

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "MUEBLES EL BOSQUE C. LTDA."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7° de este Cantón, Dr. Jorge Maldonado Rennella, el 8 de Noviembre de 1976, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "MUEBLES EL BOSQUE C. -- LTDA."
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria 13° de este Cantón, Dra. Norma Plaza de García, el 21 de Agosto de 1979, la mencionada compañía aumentó su capital social en la suma de UN MILLON DE SUCRES, con lo cual queda elevado a la cantidad de DOS MILLONES DE SUCRES, y reformó sus estatutos sociales.
- 3.- Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Joaquín Orrantía Vernaza, en su calidad de Gerente de la compañía.
- 4.- Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en número.
- 5.- Las principales reformas estatutarias son:

CAPITULOS SEGUNDO Y CUARTO, que hacen referencia a la administración y representación de la compañía, en los ARTICULOS: NUEVE, DIEZ; VEINTIUNO, VEINTIDOS.

ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en cuatrocientas participaciones sociales de cinco mil sucres cada una.

- 6.- Mediante Resolución N° RL - 6. 7 9 4 de 11 de octubre de 1979, expedida por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía de responsabilidad limitada denominada "MUEBLES EL BOSQUE C. - LTDA."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de Ley.
Guayaquil, 17 de octubre de 1979.



Abg. José María Palau Ostafza.
SECRETARIO.